

Educación Artística: Música

Primero

- Conoce las diferencias entre sonido/silencio, largo/corto, fuerte/suave, agudo/grave y algunos timbres de voces, objetos, instrumentos y ambientes.
- Conoce las diferencias entre estrofa/estribillo/puente en la audición activa, y asocia piezas musicales a escenas, personajes o dramatizaciones a través del movimiento y la expresión corporal.
- Identifica la música como forma habitual de expresión y comunicación disfrutando con la audición activa de obras de diferentes estilos.
- Mantiene la atención y el silencio en situaciones de escucha de fragmentos y obras musicales sencillas, mostrando actitudes de relajación y concentración.

Segundo

- Diferencia los sonidos por su origen y en función de sus cualidades: duración, intensidad, altura y timbre, asociándolas a grafías no convencionales.
- Distingue voces, instrumentos y componentes rítmico- melódicos básicos, reconociendo la forma binaria (AA, AB) y contrastes de intensidad, tempo y carácter mediante el uso de musicogramas.
- Comprende la riqueza expresiva de la música a partir de la audición de obras de diferentes épocas y géneros.
- Distingue obras de diferentes estilos y culturas de la realidad próxima y aplica las normas de comportamiento en representaciones musicales, diferenciando el papel de público y el de intérprete.

Tercero

- Identifica y representa utilizando diferentes tipos de grafías no convencionales las cualidades de los sonidos de la naturaleza y del entorno
- Analiza y clasifica voces e instrumentos mediante la audición activa, así como los elementos básicos de obras musicales de diferentes estilos: forma lied (AB, ABA), tempo y carácter.
- Muestra interés en el reconocimiento de los elementos musicales que caracterizan obras musicales de distintos estilos apreciando su valor artístico.
- Conoce y valora obras musicales de diferentes estilos y culturas con especial atención a las del patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones.

Cuarto

- Reconoce y clasifica los sonidos del entorno en función de sus cualidades, tanto de forma aislada como en combinación, representándolos en grafías convencionales y no convencionales.
- Reconoce e identifica agrupaciones vocales e instrumentales, así como los elementos estructurales en diferentes obras musicales o fragmentos: forma tema con variaciones (A,A',A'') y rondó (ABACADA), tempo, textura y carácter

- Reconoce e identifica las voces e instrumentos que intervienen en la audición de una pieza musical, el estilo y los rasgos más significativos que lo definen.
- Conoce y valora obras musicales relacionadas con el folclore español y de otros países, con atención a los del propio contexto, y aprecia el origen de su sentido artístico y expresivo.
- Valora y respeta al autor de las obras musicales escuchadas, interpretadas vocal, instrumental o corporalmente y lo diferencia del director y el intérprete.

Quinto

- Explica las cualidades de los sonidos que intervienen en obras musicales de diferentes épocas y estilos, valorando el sonido y sus combinaciones como elemento fundamental en la creación musical.
- Clasifica y compara voces e instrumentos, iniciándose en el análisis de los elementos estructurales a partir de la audición de obras musicales: forma suite y sonata, armonía y matices expresivos
- Identifica, compara y describe las características musicales de obras de distintos géneros y estilos, y las incorpora en sus propias producciones.
- Conoce y entiende obras de la música contemporánea basadas en procedimientos electrónicos y se muestra sensible al mantenimiento de un entorno sonoro libre de agresiones acústicas.
- Valora la originalidad de las obras musicales y la importancia de su reconocimiento y difusión en el enriquecimiento del patrimonio artístico y cultural.

Sexto

- Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social como elemento imprescindible para la práctica de la interpretación y la creación musical de sus propias obras.
- Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.
- Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para la elaboración de creaciones propias.
- Conoce y entiende obras musicales de distintas culturas como parte de la identidad, de la diversidad y de la riqueza del patrimonio musical y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales tanto en el aula como fuera de ella.
- Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.